

Tirada: **150.000**
Difusión: **13.000**
Audiencia: **455.000**

07/07/2011

Sección: -
Espacio (Cm_2): **290**
Ocupación (%): **27%**
Valor (€): **2.577,78**
Valor Pág. (€): **9.450,00**
Página: **27**

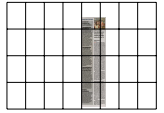


Imagen: **Si**

PREGUNTAS DEL EXAMEN

Un test de madurez en cuatro ámbitos

Competencias lingüísticas

Tras un anuncio de captación de Socios de la ONG Aldeas Infantiles con el eslogan "Muchos niños están castigados sin salir de casa", los alumnos deben responder a la siguiente pregunta: "A juzgar por el texto, Aldeas infantiles es...". Y ofrecen cuatro respuestas posibles: un club social, un hogar de huérfanos, una ONG de ayuda a niños sin hogar o un internado. A la pregunta respondió correctamente un 84,55%.

Competencias matemáticas

Un gráfico de barras explica la temperatura media mensual en la localidad de Peñachica. El alumno debe responder sobre la media de las temperaturas, las tendencias por años...

Es decir, debe interpretar de manera correcta la lectura de un gráfico. El ejemplo de esta pregunta explica que las cuestiones no exigen que el alumno aplique sus conocimientos matemáticos de manera tradicional.

Conocimiento e interacción con el mundo físico

Un gráfico explica el funcionamiento de un sismógrafo junto con un texto que explica su función. En las siguientes preguntas el alumno debe demostrar su destreza científica. "El granito es una roca muy común en el relieve de la Península Ibérica. Habrás observado que el granito es:". El alumno debe escoger entre cuatro simples opciones que caracterizan la piedra. Esta pregunta fue respondida correctamente por un 54,4% de los estudiantes.

Social y ciudadanía

El alumno lee la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano firmada en 1948. Después, debe responder a preguntas para demostrar que ha comprendido el texto. Una de ellas pide dos objetivos de la declaración. Sólo un 42,8% de alumnos supo explicar dos metas del texto.



Menores en la red.

Los jóvenes se inician en las redes sociales antes de los 14

SERGIO ALONSO
MADRID

Siete de cada diez jóvenes crean su primer perfil en las redes sociales antes de los 14 años, edad que Facebook y Tuenti marcan como obligatoria para registrarse. En concreto, según los datos recogidos en un informe presentado ayer en Madrid, sólo el 27% de los 2.596 jóvenes encuestados ingresaron en las redes sociales de una forma legal, es decir, diciendo su verdadera edad.

En el acto de presentación del informe, el director de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), José Luis Rodríguez Álvarez, afirmó que "hay que impedir que los menores de 14 años puedan convertirse en usuarios de las redes sin la autorización de los padres" y marcó este punto como "prioritario" para su organismo. Rodríguez Álvarez no especificó cómo hacerlo.

En el estudio también afirma que un 79,1% de los menores ha tenido la sensación de que su privacidad se ha visto amenazada en estas comunidades virtuales y más de la mitad (un 55,5%) dice haberse visto "impactado" por algún vídeo o foto.

Responsabilidad de todos

Álvarez insistió en que proteger la privacidad de los menores es un reto "muy complejo" que "requiere la participación de todos los responsables, desde las administraciones públicas hasta los propios menores y sus padres". El director de la Agencia de Protección afirmó que su organismo está haciendo un esfuerzo por incorporar este debate a la escuela y por acabar con la brecha tecnológica entre padres e hijos, ya que supone una "dificultad adicional".

"Los jóvenes son internautas nativos, pero no son conscientes del problema de dar algunos datos personales en la red", concluyó. •